

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE CAMBIO DE DESTINO

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
BUIN



URBANO **RURAL**

N° DE RESOLUCIÓN
65
FECHA DE APROBACIÓN
10/04/2019
ROL S.I.I.
41-22

VISTOS:

- A) Los antecedentes presentados por el interesado en el expediente N° 7540 DE FECHA DE INGRESO 12/03/2019 de la Dirección de Obras Municipales, para cambiar el Destino de la edificación del inmueble ubicado en calle SANTA MARÍA N°187 localidad o loteo BUIN de esta comuna.
- B) El Certificado de Informaciones Previas N° 2982 de fecha 19/06/2018
- C) Lo establecido en el punto N° 4 del Artículo 5.1.4 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- D) Lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Artículo 145 del D.F.L. N° 458 del MINVU de 1976, Ley General de Urbanismo y Construcciones;

RESUELVO:

- 1.- Autorícese el CAMBIO DE DESTINO del inmueble ubicado en calle SANTA MARÍA N°187 Rol de Avalúo S.I.I. 41-22 localidad o loteo BUIN sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la parte de la presente autorización, quedando de la siguiente forma.

2.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

DESTINO ACTUAL		
N°	DESTINO	Superficie (m2) / %
	HABITACIONAL	121,30 / 100,00
TOTAL		121,30 / 100,00

DESTINO PROPUESTO		
N°	DESTINO	Superficie (m2) / %
	COMERCIAL (LOCALES COMERCIALES 1, 2 Y 3)	121,30 / 100,00
TOTAL		121,30 / 100,00

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	---

3.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS

NOMBRE PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.
MARÍA GUACOLDA VASQUEZ RAMÍREZ	4.479.695-7
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
-----	-----

- 4.- Se deja constancia que el presente cambio de Destino que se aprueba Pierde Mantiene los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

5.- PAGO DE DERECHOS

MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	N°	1853515	FECHA:	26/02/2019	MONTO:	9.661
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1896137	FECHA:	08/04/2019	MONTO:	96.716

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION

BCA/bca



GUILLERMO BACACHE GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE